El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor RICARDO VAZZANO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 3 de Julio de 2007.- Sebastián Ratner, Ayudante de Firma, Sector Mesa de Entradas.

15 2081 Jul. 18 Jul. 31